

ARTÍCULO

U chíikulil k'áatchi': la forma, función y estandarización de la puntuación

U chíikulil k'áatchi': Form, function, and the standardization of punctuation

Scott AnderBois

Brown University, Estados Unidos

scott_anderbois@brown.edu

Original recibido: 2016/04/15

Dictamen enviado al autor: 2017/04/17

Aceptado: 2017/11/07

Abstract

Although Yucatec Maya has a long history of written use compared to most indigenous languages, the widespread use of writing in day to day life and the development of an explicit standard writing system remain in their early stages. One important recent step in this process is the publication of a book –*U nu'ukbesajil u ts'üibta'al maayat'aan / Normas de escritura para la lengua maya*—presenting for the first time a comprehensive set of norms for writing in the language as well as motivating them, often by appeal to aspect of the language's grammatical properties. This paper examines the relationship between grammar and standardization through a detailed case study of one particular norm: that the question mark not be used. While there may well be other countervailing factors besides grammar that justify the norm (e.g. tradition, a desire to create norms that differ from those of Spanish), we argue against the grammatical rationale for this norm through a detailed survey of interrogative and related constructions, showing that complex interactions between these

various constructions validate the functional utility of the question mark for readers.

Keywords: interrogative morphosyntax, punctuation, questions, standardization, Yucatec Maya

Resumen

Aunque el maya yucateco tiene una historia larga de uso escrito en comparación con las demás lenguas indígenas de las Américas, el uso cotidiano de la escritura y el desarrollo de un sistema de escritura estándar explícito siguen estando en sus primeras etapas. Un reciente paso importante en este proceso es la publicación de un libro –*U nu'ukbesajil u ts'iibtá'al maaya'taan / Normas de escritura para la lengua maya*– que presenta por primera vez un conjunto completo de normas para escribir en la lengua. Además de esto, las normas muchas veces son motivadas por las propiedades gramaticales de la lengua. Este artículo examina la relación entre gramática y estandarización en un caso de estudio detallado sobre el no uso del signo de interrogación. Aunque no rechazamos la posibilidad de que haya otros factores que favorezcan esta norma (por ejemplo, la tradición, el deseo de crear normas distintas de las que tiene el español), argumentamos en contra del fundamento gramatical que dan los autores para el estándar. Repasamos la morfosintaxis de las construcciones interrogativas y categorías relacionadas e intentamos mostrar que las interacciones complejas entre estas construcciones validan la utilidad funcional del signo de interrogación para los lectores del maya yucateco.

Palabras clave: morfosintaxis interrogativa, puntuación, preguntas, estandarización, maya yucateco

1. INTRODUCCIÓN

Hay una multitud de razones comunicativas y socioculturales por las que los usuarios de una lengua deciden estandarizarla. Aunque existen procesos de estandarización de lenguas no escritas, el uso de la escritura les puede dar más prominencia. La comunicación oral nos provee una riqueza de herramientas para poder transmitir mensajes complicados y polifacéticos. Debido a su naturaleza, la escritura nos obliga a escoger cuáles aspectos de esta riqueza vamos a incluir y cuáles no.

En contraste con la gran mayoría de las lenguas indígenas de las Américas, el maya yucateco tiene una larga historia de uso escrito (véase, por ejemplo, Hanks 2010 y Lentz 2017). Sin embargo, el uso cotidiano de la escritura en muchos contextos sigue siendo un fenómeno en su infancia. Como tal, los hablantes del maya yucateco hoy en día se enfrentan con el problema de escoger cuáles rasgos de la lengua se debe estandarizar y cuáles serían estas normas. El esfuerzo más detallado enfocado en desarrollar un conjunto de normas de escritura para el maya se encuentra en el libro *U nu'ukbesajil u ts'ibta'al maayat'aan / Normas de escritura para la lengua maya* (simplemente *U nu'ukbesajil* en lo sucesivo).

En este libro, los autores codifican normas de escritura para todos los rasgos de la lengua: sonidos, procesos morfológicos y fonológicos, y puntuación. Además de codificar las normas existentes y proponer normas en los casos donde no existían (o donde existían varias), los autores también dan justificaciones basadas en muchos casos en la conexión entre la norma y rasgos gramaticales de la lengua.

En este artículo, investigamos un caso en más detalle: el signo de interrogación (*u chíikulil k'áatchi'* en maya yucateco). Este estudio presenta un caso específico para entender la relación entre la gramática y la estandarización, ya que involucra las interacciones entre varios niveles de la gramática, incluyendo sintaxis, semántica, pragmática, y entonación. Aunque demostramos que hay diferencias importantes entre el maya yucateco y el español, concluimos que estas diferencias no motivan una norma diferente de puntuación. Tampoco implican que la norma sea incorrecta. Las decisiones de estandarización de la ortografía o de la lengua también involucran factores que van más allá de la gramática de la lengua (por ejemplo, la tradición de escritura en maya yucateco o el deseo de tener normas que son diferentes a las del español). En este artículo, solo consideramos en detalle los factores lingüísticos y como tal, no hacemos una propuesta sobre las normas mismas.

El resto del artículo se desarrolla de la siguiente manera: el apartado 2 presenta una perspectiva sobre la naturaleza de la escritura y su estandarización; el apartado 3 describe las normas que presenta *U nu'ukbesajil* para el signo de interrogación en maya yucateco; el apartado 4 describe el aspecto gramatical y las construcciones relacionadas con la interrogación en maya yucateco; en el apartado 5 se presentan reflexiones sobre las normas con un enfoque en dos clases de casos difíciles de oraciones: (i) preguntas sin elementos interrogativos y (ii) aserciones con elementos interrogativos. el apartado 6 presenta unas conclusiones.

2. ESCRITURA Y ESTANDARIZACIÓN

La comunicación oral tradicionalmente ocurre en encuentros cara a cara entre un grupo de hablantes. Dado eso, los hablantes tienen una riqueza de recursos que pueden manejar para expresar una variedad de información proposicional, emocional, social, etc. Entre estos recursos se encuentran las palabras mismas, la prosodia, la entonación, los rasgos paralingüísticos, las expresiones del rostro, los gestos, entre otros.

En contraste con la riqueza de la comunicación oral, la escritura mayormente carece de estos recursos. Cuando escribimos, es necesario escoger o seleccionar cuáles aspectos de esta riqueza vamos a captar en nuestra escritura y cuáles no. Esta naturaleza selectiva de la escritura es inherente al acto de escribir, independientemente del nivel de estandarización (Jaffe 2000). Por ejemplo, si consideramos una transcripción de un diálogo natural, este nos da un resumen o bosquejo de la conversación. En lenguas (o registros de lenguas) que carecen de normas fuertes, cada autor puede hacer esta selección según sus metas discursivas, subrayando los rasgos más importantes o sobresalientes para cada discurso particular.

Aunque esta flexibilidad tiene su ventaja, hay varias razones por las cuales los hablantes de una lengua desean estandarizarla. Podemos dividir estas razones en dos categorías: razones que tienen que ver con la eficacia y facilidad de comunicar un mensaje y las que tienen que ver con metas socio-culturales que comparten un grupo o una comunidad de hablantes. Milroy y Milroy (1985: 22), describen estas dos fuerzas en la manera siguiente:¹

¹ En su forma original (traducción mía): "Standardization is motivated in the first place

La estandarización es motivada en primer lugar por varias necesidades sociales, políticas, y comerciales ... La noción entera de la estandarización está imbricada con la meta de la función eficaz de la lengua. Básicamente, el desiderátum es que todo el mundo debe usar y entender la lengua de la misma manera con un mínimo de confusión y un máximo de eficacia.

En el caso del maya yucateco, *U nu'ukbesajil* presenta ambos tipos de explicación para las normas a nivel general. Por ejemplo, los objetivos del libro elaborados en las páginas 20 y 177 incluyen: “Facilitar el uso y comprensión de un alfabeto maya práctico, basado en el elaborado en 1984, así como los principios, convenciones y reglas que aquí mismo se definen” y “fortalecer la cultura escrita de la lengua maya mediante el incremento y desarrollo de los géneros escritos.” En esta obra, nos enfocamos principalmente en las razones que tienen que ver con facilitar la comunicación eficaz. Sin embargo, asumimos que existen varias razones socioculturales y que estas razones pueden ser más importantes en muchos casos, incluso quizás el caso que consideramos aquí: el signo de interrogación. Como veremos en la próxima sección, *U nu'ukbesajil* da una explicación comunicativa para su no uso y es esta justificación que investigamos en más detalle en este trabajo.

Dejando a un lado la escritura, podemos concebir el proceso de comunicación oral como una tensión dinámica entre dos fuerzas opues-

by various social, political and commercial needs... The whole notion of standardization is bound up with the aim of functional efficiency of the language. Ultimately, the desideratum is that everyone should use and understand the language in the same way with the minimum of misunderstanding and the maximum of efficiency.”

tas que actúan sobre la lengua. Por un lado, existe el deseo por parte del emisor/escritor de ser entendido en su totalidad –lo que podemos llamar *claridad*–. Por otro lado, también existe el deseo del emisor en minimizar su esfuerzo y ser eficiente, es decir *brevedad*. La claridad nos obliga a incluir toda la riqueza que podemos –no usar contracciones, no hacer reducciones fonéticas, etc.–. La brevedad nos empuja a quitar palabras, reducir la duración de las palabras, dejar parte del mensaje a las inferencias pragmáticas del destinatario, etc.

Aunque sí existe la fuerza de brevedad, es importante observar que las lenguas en cada nivel demuestran ejemplos de redundancia. Por ejemplo, en maya yucateco la expresión de la negación casi siempre se marca con dos morfemas (el negador *ma'* y el clítico final =*i'*). Además, como se observa en español, hay oraciones que contienen palabras negativas, como *mix ba'al* 'nada' en (1). Aunque se marca la negación varias veces en la frase, solo hay una negación al nivel semántico. La presencia de la negación ya queda clara solo por el uso del negador *ma'*, pero la importancia de la claridad en este caso es tan grande (supuestamente porque la negación produce una semántica completamente opuesta) que la lengua lo indica múltiples veces.

(1) *Ma' tu maanaj mix ba'ali'.*

ma'	t-u	maan-aj	mix	ba'al-i'
NEG	PFV-A3	comprar-SS	ni	cosa-NEG.CL
'No compró nada.'				

Entonces, al nivel de la gramática de las lenguas mismas, el conflicto que existe entre obtener claridad al igual que brevedad a veces resulta

en una forma que es parcialmente redundante. Como ya tenemos redundancia al nivel de la gramática en las lenguas, es natural que podamos encontrarla al nivel de la ortografía también. Aparte de ilustrar este conflicto al nivel de la lengua, este ejemplo es relevante ya que vamos a sostener, en las siguientes secciones, que el uso del signo de interrogación en la escritura debe ser concebido de la misma manera. Sí, es redundante en la gran mayoría de los casos (como demuestran los autores de *U nu'ukbesajil*), pero a pesar de esto es una redundancia que puede ser útil desde una perspectiva comunicativa.

3. LA ESTANDARIZACIÓN DE «¿?» EN MAYA YUCATECO

La puntuación representa un caso interesante para la estandarización porque indica información que puede ser redundante, o quizás menos central que la gramática de la lengua. Por ejemplo, la puntuación puede indicar varias mezclas de información prosódica como pausas y ritmo, constituyentes sintácticos, el estado emocional del emisor (por ejemplo, los signos de admiración «¡!»), y cosas sobre el acto de habla que intenta contribuir el emisor mediante su oración. Como explica² Parkes (1993: 1), en su gran historia de la puntuación: “La puntuación se convirtió en un componente esencial de la lengua escrita. Su función principal

² El inglés original: “Punctuation became an essential component of written language. Its primary function is to resolve structural uncertainties in, and to signal nuances of semantic significance which might otherwise not be conveyed at all, or would at best be much more difficult for a reader to figure out.”

es resolver incertidumbres sintácticas y señalar detalles de importancia semántica que quizás no habrían sido comunicados, o que serían mucho más difíciles de entender para el lector.”

Entonces, el caso de la puntuación es un buen sitio para investigar los procesos de estandarización, ya que involucra una mezcla complicada de varios aspectos de la gramática de la lengua al igual que su uso en contextos comunicativos. El caso del signo de interrogación en particular es interesante porque las preguntas representan un dominio muy complejo que combina varios niveles de la gramática y el discurso, pero también es un dominio en donde hay mucha variación al nivel translingüístico. Además, vemos que hay variación a lo largo de la comunidad de mayahablantes, por ejemplo, en el uso del clítico interrogativo *wáaj* o la entonación para formar las preguntas sí/no. Finalmente, también existe en español el uso del signo de interrogación invertido «¿», entonces ya existe variación gráfica en la lengua que ha tenido más contacto con el maya yucateco.

U nu'ukbesajil presenta un sistema de normas muy detalladas y varios ejemplos de cómo se debe aplicar estas normas en diversas situaciones lingüísticas. Entonces, aunque el libro sí es prescriptivo, las prescripciones que da muchas veces reflejan normas que ya existen independientemente. Este parece ser el caso para el signo de interrogación. Por ejemplo, en su tesis sobre la variación en la escritura del maya yucateco, Brody (2004: 84–85) describe brevemente una norma para el signo de interrogación como la que presenta *U nu'ukbesajil*. Esta autora también nota que esta norma varía considerablemente de autor a autor y de frase a frase.

Con respecto al uso del signo de interrogación, *U nu'ukbesajil* (p. 37, 197) dice lo siguiente: “Ichil u ts'íibil maayat'aane' yaan jejeláas t'aano'ob uti'al u meenta'al k'áatchi'ob, leti' beetik ma'unaj u k'a'abetkuunsa'al u chíikulilo'ob k'aatchi' (:?) Para la escritura en lengua maya existen palabras específicas para formular preguntas, por eso no se emplean los signos de interrogación (:?)”. Como se puede ver en las descripciones, en ambas lenguas se presenta la norma y se da una motivación explícita para la norma que es comunicativa. Esencialmente, el texto sostiene que el uso del signo de interrogación no es necesario para la claridad, y entonces la brevedad dicta que no se debe usar.

Podemos comparar esta norma con lo que los autores proponen en el caso de los signos de admiración «¡!». En este caso los autores de *U nu'ukbesajil* dicen lo siguiente (p. 42, 204): “K'a'ana'an u ts'íibta'al u chíikulil péeksaj óol (¡!), tumen mina'an mixjump'éeel chíikul e'esik bix unaj u jéets'el u muuk' t'aan ti' jump'éeel ts'íib, kéen xo'okok: jak' óolal, ki'imak óolal, sajbesaj, lep' óolal, líik' óolal, k'uuxil yéetel uláak'o'ob.... Es necesario escribir los signos de admiración (¡!) porque no existen palabras auxiliares para representar sobre qué parte de la expresión recae la fuerza discursiva que denoten: sorpresa, alegría, susto, entusiasmo, ánimo, enojo, entre otros.” En este caso, hay una necesidad comunicativa muy clara para tener los signos de admiración –no hay ninguna otra indicación del estado emocional del hablante sin el uso de estos signos–. Junto con la descripción del uso de los signos de interrogación vemos claramente que las normas en esta área se justifican por consideraciones comunicativas. Este será el enfoque de la sección 5 de este artículo. Después de presentar rasgos relevantes de la gramática de los interrogativos,

y sus construcciones relacionadas en el maya yucateco, el resto de este ensayo intenta demostrar que la perspectiva comunicativa respalda el uso del signo de interrogación. Los autores de *U nu'ukbesajil* están en lo correcto al sugerir que el uso de estos signos es redundante en la mayoría de las frases. Es decir, el uso del signo de interrogación en la escritura es análogo a la doble marcación de la negación en la lengua misma. Como tal, puede ser útil para los usuarios, aunque muchas veces no es completamente necesario desde una perspectiva lógica.

4. LA GRAMÁTICA DE LA INTERROGACIÓN EN MAYA YUCATECO

Antes de entrar en la discusión de las normas sobre el uso del signo de interrogación, es necesario primero repasar varios rasgos de la gramática de los interrogativos y construcciones relacionadas en maya yucateco. Cuando hablamos de la interrogación, hay varios niveles de la gramática para considerar. Al nivel SINTÁCTICO, hay elementos que siempre señalan que una oración es interrogativa cómo *masima'* o *maasa'* para las coletillas interrogativas (“tag questions”) y *kux* para las preguntas “contrastivas”. En otros casos, hay palabras o construcciones que juegan un papel crucial en las preguntas, pero que también tienen otros usos no interrogativos. En esta segunda categoría, encontramos las palabras “indeterminadas” como *máax* ‘quién’, *ba'ax* ‘qué’, y *tu'ux* ‘dónde’ y el clítico *wáa(j)* para las preguntas sí/no. Otro rasgo de la forma de las frases para considerar a nivel translingüístico es el uso de la entona-

ción para marcar las preguntas sí/no en inglés, español y para algunos hablantes del maya yucateco.³

El segundo nivel que podemos considerar es el de la SEMÁNTICA, donde hay varias teorías que sostienen que las preguntas tienen como su significado un conjunto (en el sentido matemático) de respuestas alternativas a la pregunta. Aunque son importantes para poder identificar las preguntas, el signo de interrogación mayormente se usa para indicar la categoría de pregunta al nivel ILOCUCIONARIO, es decir al nivel del acto de habla que actúa el emisor por haber emitido la oración. Claro que hay excepciones importantes como las preguntas retóricas, pero mayormente es el acto mismo que indica el signo de interrogación.

En el maya yucateco, hay dos clases principales de preguntas: las preguntas de contenido o QU- y las preguntas de sí o no. Aunque existen ejemplos como (2a) donde solo está presente la palabra indeterminada más un marcador de Juego B,⁴ las preguntas de contenido usualmente consisten de una palabra, (2b–c), o sintagma, (2d), indeterminado en la posición de foco inmediatamente antes del complejo verbal. Aparte del

³ En los casos del inglés y el español, el uso de la entonación es bastante complicado. Por ejemplo, el uso de la entonación ascendente no siempre indica una pregunta en inglés y hay restricciones pragmáticas en su uso (Gunlogson 2001; 2008; Malamud & Stephenson 2015). En el caso del español, hay algunas obras recientes sobre diversos dialectos que demuestran que existen varios patrones distintos de entonación que indican distintas funciones más sutiles (por ejemplo, Escandell-Vidal 1998; Armstrong, en prensa).

⁴ “Juego A” y “Juego B” son los nombres tradicionales en la bibliografía lingüística para los dos tipos de morfemas de concordancia. El Juego A tiene usos ergativos, nominativos, y genitivos, mientras el Juego B se usa en contextos absolutivos y acusativos. Véase Aissen et al. (2017) para una introducción a estos morfemas y la lingüística de las lenguas mayas en general.

orden de las palabras, en (2c) vemos claramente el uso del foco, ya que el verbo aparece en una forma especial que se llama *Foco de Agente* en vez de la forma anticipada en (2b).⁵

(2) a. *Máaxo'on.*

máax-o'on

quién-B I PL

'¿Quiénes somos?'

b. *Báax tu yuk'aj.*

ba'ax t-u yuk'-aj

qué PFV-A3 beber-ss

'¿Qué bebió él?'

c. *Máax uk' le ja'o'.*

máax uk' le ja'-o'

quién beber.FA DEF agua-DIST

'¿Quién bebió el agua?'

⁵ Aunque argumentamos que la norma para el signo de interrogación no está justificada por razones comunicativas, seguimos la norma en los ejemplos elicitados que presentamos aquí. Las normas son el resultado de un proceso comunitario que involucra una combinación de razones comunicativas y otros factores socioculturales que no consideramos aquí. Nuestra meta aquí es investigar y evaluar la norma y sus interacciones con las fuerzas comunicativas. En algunos casos de ejemplos de textos que emplean el signo de interrogación originalmente, mantenemos este uso.

d. *Jayts'íit kib tu manaj.*

jay-ts'íit kib t-u man-aj
 cuántos-CL vela PFV-A3 comprar-SS
 '¿Cuántas velas compraste?'

Entonces, vemos que la mera presencia de las palabras indeterminadas no es suficiente para producir una pregunta, sino que es la combinación de estas palabras con el foco. Podemos comparar esta situación con la de *masima'* y *kux* mencionada arriba, que con toda seguridad indican que la oración es una pregunta ilocucionaria.

Considerando las preguntas con respuesta de sí o no, la existencia de un elemento definitivamente interrogativo es más complicado por dos razones. Primero, hay dos estrategias que se emplean en maya yucateco para comunicar una pregunta sí/no: el uso de la entonación y el uso del clítico *waaj*.⁶ Como vemos en los ejemplos textuales en (3), no hay ninguna indicación en la frase escrita de que es una pregunta sin el signo de interrogación, solo tenemos las pistas contextuales.

(3) a. *Pero, te' Peto'o ka bisik.*

pero, te' Peto-o' k-a bis-ik
 pero allí Peto-DIST IMP-A2 llevar-SS
 ¿Pero las llevabas a Peto? (*Narraciones mayas*: 31)

⁶ Los hablantes de estos ejemplos también manejan el clítico *wáaj* en otros ejemplos en los mismos textos. Esto sugiere que este uso no solamente tiene que ver con acomodar a los hablantes que no usan el clítico.

b. *Le u yuumil le k'áaxo'obé'.*

le u yuum-il le k'áax-o'ob-e'
 DEF A3 dueño-REL DEF monte-PL-TOP

¿Los dueños del monte? (*Narraciones mayas*: 138)

c. *Té'exé' a k'áat a wokelt'ex u meeyjul le kijo'.*

te'ex-e' a k'áat a wojelt-e'ex u meeyjul le
 ustedes-TOP A2 deseo A2 saber-B2PL A3 trabajo DEF
 kij-o'

henequén-DIST

¿Ustedes quieren saber sobre el trabajo del henequén? (*Narraciones mayas*: 101)

La segunda estrategia es usar el clítico *wáaj*, que es generalmente de segunda posición (ignorando los tópicos que constituyen distintas frases entonacionales), como vemos en (4). Sin embargo, sí existen ejemplos menos frecuentes con el clítico en otras posiciones (véase Skopeteas & Verhoeven 2015 para discusión y ejemplos de este fenómeno). Las preguntas de sí/no pueden tener, (4a), o no tener, (4b–c), un elemento en la posición de foco preverbal.

(4) a. *Juan wáaj uk' le sa'o'.*

Juan wáaj uk' le sa'o'
 Juan ALT beber.FA DEF atole-DIST

¿Fue Juan quien bebió el atole?'

b. *Juane' táan wáaj u yuk'ik le sa'o'.*

Juan-e' táan wáaj u yuk'-ik le sa'-o'

Juan-TOP PROG ALT A3 beber-ss DEF atole-DIST

'Juan, ¿está bebiendo el atole?'

c. *Ma' wáaj ta beetik ch'ujuk waaj.*

ma' wáaj t-a beet-ik ch'ujuk waaj

NEG ALT PFV-A2 hacer-ss dulce pan

'¿No estás preparando un pastel?'

El clítico *wáaj* comúnmente se considera un clítico de pregunta, y como tal parece ser un elemento estrictamente interrogativo como *masi-ma'*. A pesar de esto, hay otros elementos que son muy parecidos en su semántica y su forma fonológica que se usa en disyunciones, condicionales, y en algunos otros tipos oracionales. Los autores de *U nu'ukbesajil* se dan cuenta de esta semejanza y prescriben que los clíticos en las preguntas deben ser escritos con una jota final *-wáaj-* mientras que los demás usos se escriben sin una jota *-wáa-*. Esta distinción sí refleja una diferencia sutil en cómo se pronuncian las dos formas. A pesar de esto, AnderBois (2008) sostiene que esta diferencia es el resultado de un proceso fonológico de aspiración. Entonces, no queda claro que los usuarios necesariamente reconozcan esta distinción, aunque existe al nivel fonético. Volveremos a los varios usos de *wáaj* y *wáa* en la sección que sigue.

Para resumir, hemos visto brevemente en esta sección que la gramática de los interrogativos en el maya yucateco emplea algunos elementos que están estrictamente limitados a las preguntas y otros elementos que

juegan papeles cruciales en la formación de los interrogativos, pero que también tienen otros usos no-interrogativos.

5. DOS CLASES DE CASOS DIFÍCILES

Ya que hemos repasado la gramática de los interrogativos, podemos considerar en más detalle cómo las normas se aplican en la práctica. Como recordatorio para el lector, la norma prescribe el no-uso de los signos de interrogación, sugiriendo que ya queda claro en su ausencia cuáles frases son preguntas y cuáles no. Hemos visto algunos ejemplos en (3) en donde algunos interrogativos no quedan claros sin el uso del signo de interrogación.

En esta sección vamos a ver varios ejemplos más complicados donde el uso del signo de interrogación aclararía si una frase es una pregunta o no. En la gran mayoría de los casos que consideramos aquí, el lector que habla el maya yucateco puede deducir si es una pregunta o no lo es. Sin embargo, en muchos casos podría ser bastante arriesgado hacer esta deducción por varias razones. Entonces, sostenemos que la justificación comunicativa que dan los autores del *U nu'ukbesajil* es más o menos correcta a nivel teórico, pero que puede producir dificultades en muchos contextos cuando se ejerce en la práctica. Como ya mencionamos en la introducción, puede ser que haya otros factores no-comunicativos que motivan la norma, aquí solo consideramos los factores comunicativos.

Básicamente, hay dos clases de formas que presentan dificultades. Primero, hay formas que emplean palabras que son cruciales para las

preguntas, pero que no son preguntas, como (5a). Segundo, hay frases donde no hay ninguna palabra o construcción en particular que señala que la frase tiene la fuerza ilocutiva de una pregunta, como (5b) y (3). Además, hay ejemplos que combinan múltiples formas de estas dos categorías que pueden resultar en aún más confusión.

(5) a. *Il a wil ba'ax tu beetaj le paalo'.*

Il a wil **ba'ax** t-u beet-aj le paal-o'.

ver.IMP A2 ver qué PFV-A3 hacer-SS DEF niño-DIST

'Mira lo que hizo el niño.' (*U nu'ukbesajil*: 41)

b. *Wiinik miiin t-u táan a wook yan puksi'ik'al, ...*

Wiinik miiin t-u táan a wook yan puksi'ik'al, ...

hombre quizá PREP-A3 frente A2 pie hay corazón

'Hombre, ¿dónde tienes el corazón? ¿En la planta del pie?'

(*U yook'otilo'ob aak'ab*: 46)

5.1. Formas interrogativas sin la función de pregunta

Como ya hemos visto, los elementos principales que requiere la gramática del maya yucateco para formar preguntas también tienen usos que no son interrogativos. Primero, podemos considerar el caso de las palabras indeterminadas o QU- como *ba'ax* 'qué', *máax* 'quién', *tu'ux* 'dónde', *buka'aj* 'cuántos', *ba'axten* 'por qué', *jay* más un clasificador numeral 'cuántos' etc. Como ya notan los autores de *U nu'ukbesajil*, estas palabras

conlleven otros usos cuando contribuyen una semántica de indefinido o donde son parte de cláusulas relativas libres (véase Gutiérrez Bravo 2015 para una descripción detallada de este uso). Sin importar si esta conexión es una conexión composicional (como sostiene AnderBois 2012), para el lector estos usos parecen iguales.

En algunas de estas construcciones, las palabras indeterminadas aparecen con otros elementos que señalan varios significados indefinidos de diferentes tipos. En (6a), el uso de *wáa* indica que se interpreta la frase como un definido no específico. En (6b), la presencia de *je'en* señala un significado de libre elección o *free choice*.

(6a) *Chéen wáa jaytúul kéej tu ts'onaj.*

chéen wáa **jay-túul** kéej t-u ts'on-aj
 solo ALT cuántos-CL venado PFV-A3 cazar-SS
 'Solo unos cuantos venados cazó.' (*U nu'ukbesajil*: 42)

(b) *Je'en máax káa taalak te' óok'oto' yaan u ki'imaktal in wóol.*

je'en **máax** káa taal-ak te' óok'ot-o' yaan u
 quiera quién que venir-SUBJ allí baile-DIST FUT A3
 ki'imak-tal in wóol.
 feliz-venir A1 alma

'Quien quiera que venga al baile, voy a divertirme.' (AnderBois 2015)

En otros ejemplos como (7), no hay una palabra o morfema específico que señala que las palabras indeterminadas tienen una semántica indefinida sin señalar que hay una pregunta. Es solo por la posición en

la oración (si la palabra indeterminada ocurre, en un foco preverbal o no), que se puede desambiguar entre las dos opciones. En la mayoría de los casos, entonces, es posible que alguien que lea maya yucateco con fluidez encuentre la interpretación correcta, como en (7a–b). En otros casos como (7c), hay una ambigüedad potencial entre la interpretación como pregunta y la interpretación intencionada en este caso, que es una cláusula relativa libre, y como tal, un fragmento de una frase.

(7) a. *Máax ma' táan u bine' a wiits'in.*

máax ma' táan u bine-e' a wiits'in
 quién NEG PROG A3 ir-TOP A2 hermano
 'Quién no va a venir es tu hermanito.' (*U nu'ukbesajil*: 201)

b. *Míin jayp'éel k'iino'obe' k'uuch tu najil xma Alma Sagrarioe' juntúul ko'olel*

míin **jay-p'éel** k'iin-o'ob-e' k'uuch t-u najil
 quizá cuántos-CL día-PL-TOP llegar PREP-A3 casa
 xma Alma Sagrario-e' jun-túul ko'olel ...
 sin Alma Sagrario-TOP uno-CL mujer
 'Días más tarde, llegó a la casa de la espiritista una señora ...'
 (*K'áaylay* #16)

c. [Título de una diapositiva del II Coloquio UNAM]

Máax ma' u yojel ts'íibi'

máax ma' u yojel ts'íib-i'
 quién NEG A3 saber escribir-NEG.CL
 'Quién no sabe escribir'

Pero, aparte de crear posibles ambigüedades como en (7c), las frases de esta forma siempre muestran una ambigüedad temporal, es decir un efecto de vía muerta (o “garden–path” en inglés). Por ejemplo, en (7a) el lector no puede saber si la frase es una pregunta –¿quién no va a venir?– o una relativa libre –(El) que no va a venir– hasta llegar al clítico de tópico *-e'* TOP al fin del verbo *bin* ‘ir’. Entonces, como sostiene *U nu'ukbesajil*, sí es posible teóricamente resolver esta ambigüedad, pero la ausencia de los signos de interrogación parece hacerlo más difícil.

Vemos la situación opuesta en el ejemplo (8a) (nótese que el texto original llevaba los signos de interrogación). El lector no puede elucidar que la oración es una pregunta solo con base en la forma, hasta llegar al final de la oración y ver que no hay una continuación (es decir que no hay un comentario para ir con lo que pudiera ser un tópico hasta entonces). Además de esto, la partícula discursiva *wal* en este ejemplo es uno de los elementos que requiere la presencia del clítico *-e'* aunque no es pragmáticamente un tópico. Entonces, este ejemplo parece ser una cláusula relativa libre hasta el momento donde el lector ve que termina la oración. El ejemplo (8b) muestra otra instancia de este problema.

(8) a. *Ba'ax ken u tukulto'ob wale'.*

ba'ax ken u tukult-o'ob wal-e'
 qué FUT A3 pensar.SUBJ-B3PL quizás-TOP
 ‘¿Qué pensarían de mí?’ (*j-Óok'ot yéte! Xtáabay*)

⁷ <http://www.mayas.uady.mx/literatura/cuent9.html>

b. *Máax túun a'al-ik lel-o'.*

máax túun a'al-ik lel-o'
 quién entonces decir-SS.FA eso-DIST
 '¿Pero quién dijo eso?' (*Narraciones Mayas*: 51)

c. *Máaxo'ob ku k'á'abéetkunsiko'ob celular ku meyaj yéetel Androidé, yaan u béeytal u xak'altiko'ob Google Maps kex mina'an Internet.*

'Los que usan un celular que funciona con Android, ellos podrán buscar en Google Maps aun cuando no hay Internet.' (*K'iintsil*)⁸

Finalmente, vemos que teóricamente no hay un límite en la duración de esta vía muerta. Por lo tanto, en ejemplos como (8c), hay una ambigüedad que dura toda la porción subrayada, hasta la coma y la palabra siguiente *yaan*. Desde la perspectiva del lector, la oración puede ser una relativa libre –como sí es la intención en este caso– o puede ser una pregunta: '¿quiénes usan un celular ...?'

Ya que hemos visto los problemas que pueden ocurrir con las preguntas de contenido, pasamos a las preguntas de sí o no. Como ya vimos en (3), estas preguntas a veces presentan un problema inmediato: la posibilidad de preguntas de este tipo sin un morfema interrogativo. Aparte de este problema, también existen otros problemas en las preguntas que llevan el clítico interrogativo, *wáaj*. Igual que las palabras indeterminadas en las preguntas de contenido, hay usos no interrogativos de la palabra *wáa*, que tiene una relación muy estrecha con el clítico

⁸ <https://www.lajornadamaya.mx/2015-11-11/K-iintsil>

interrogativo. Vemos algunos de los usos de *wáa* en las aserciones en (9):

(9) a. Condicional

Tumen wáa k láaj lap'ik, láaj kiinsej nukuch che'o'oba', tu'un ku na'akal le ch'íich'o'ob janalo'.

tumen **wáa** k láaj lap'-ik láaj kiins-ej nukuch che'-o'ob-a',
 porque ALT AIPL todo grab-SS todo matar-DEF grande árbol-PL-PROX
 tu'un k-u na'akal le ch'íich'-o'ob janal-o'
 entonces IMP-A3 subir DEF pájaro-PL comer-DIST

Pues si tomáramos toda la selva acabaríamos con todos los grandes árboles.
 ¿Y dónde subirían los pájaros a comer? (*Narraciones mayas*: 17)

b. No condicional

Taalak Juan wáa taalak Daniele' yan u ki'imaktal in wóol.

taal-ak Juan **wáa** taal-ak Daniel-e' yan u ki'imaktal
 venir-SUBJ juan ALT venir-SUBJ daniel-TOP FUT A3 ponerse.feliz
 in wóol.

A1 soul

'Venga Juan o venga Daniel, voy a estar contento.' (AnderBois 2015)

c. Interrogativo incrustado

K'áatik wáa yaan u bin Peto wáa ba'ax.

k'áatik **wáa** yaan u bin Peto wáa ba'ax
 preguntar.IMPER ALT FUT A3 ir Peto ALT qué

'Pregúntale si va a ir a Peto o alguna otra cosa.' (*Narraciones mayas*: 198)

Como ya se ilustró para las palabras indeterminadas, un lector con experiencia puede llegar a entender si el autor intenta comunicar una pregunta o no. En concreto, el lector necesita distinguir entre el clítico interrogativo y los demás usos de *wáa*. A nivel ortográfico, *U nu'ukbesajil* subraya esta distinción con una norma sobre cómo escribir los dos. Proponen que se escriba el clítico interrogativo con una jota *-wáaj-* y los usos en (9) sin una jota: *wáa*.

Como sugerí anteriormente, esta propuesta ayuda a nivel teórico, pero hay dos factores prácticos que impiden su eficiencia. Primero, la diferencia fonética que refleja esta distinción ortográfica parece ser el resultado de un proceso fonológico de aspiración al final de una unidad prosódica. Entonces, no queda claro si es natural hacer esta distinción en la escritura. Segundo, y quizás relacionado al primer punto, la palabra *wáa* en general está escrita con una vocal corta *-wa-* (los textos originales en (9a) y (9c) eran de este tipo). Por ejemplo, en un corpus pequeño (~400 000 palabras) de textos del internet del proyecto Crúbadán de Scannell (2007), aproximadamente 70% de los casos son escritas como *wa*. De igual manera, el porcentaje dentro del texto de *U nu'ukbesajil* mismo es 87%. Entonces como ya hay mucha variación en la ortografía de *wa/wáa/wáaj*, puede ser que esta norma no sea muy fiable en la escritura real.

5.2. Formas no interrogativas con la función de pregunta

En la sección anterior, hemos visto que las formas interrogativas, incluso las palabras indeterminadas como *máax* y el marcador de alternativas

wáa(j), tienen varias funciones aparte de contribuir a una pregunta. Aunque el lector con experiencia usualmente puede deducir si es una pregunta o no, hemos visto que esto es difícil en muchos casos y a veces imposible. En esta sección vemos la situación opuesta: casos que tienen la función ilocucionaria de pregunta, pero que carecen de un morfema interrogativo.

El primer caso que consideramos es el uso de la disyunción. Como ya hemos visto, la disyunción en maya yucateco es señalada por el uso de la palabra *wáa/wa* (sin una jota). Como se puede ver en los ejemplos en (10), la disyunción no es inherentemente interrogativa. Aunque introduce un conjunto de alternativas, los autores no intentan comunicar la *obligación* de escoger entre estas opciones.

- (10) a. *Lel' miin yaan kex jach once años teen, wa menos.*

lel-o' miin yaan kex jach once años teen, **wa** menos
 eso-DIST quizá FUT hasta muy once años yo ALT menos
 'En ese entonces, creo que tenía unos once años o menos.' (*Narraciones Mayas*: 67)

- b. *T'aan-o'ob ku meyaj ti' máak uti'al u ki'iki'vaan wa u yaabilajt'antik u yatan, u yiicham wáa u paalal máak ichil u yotoch*

'Términos que se emplean para designación cariñosa o afectiva de la esposa, marido o hijos.' (*U nu'ukbesajil*: 46)

Sin embargo, hay casos donde las frases con disyunciones sí pueden funcionar como preguntas dependiendo de tres factores: (i) rasgos del

contexto e inferencia pragmática, (ii) la posición de la disyunción en la frase (en particular, si es un tópico o foco preverbal), y (iii) supuestamente, la entonación. Por ejemplo, la oración en (11) viene de una conversación transcrita en el libro *Narraciones mayas*. En este contexto, queda claro que el emisor intenta hacer una pregunta por varias razones. Primero, el interlocutor da una respuesta. Segundo, los autores de la versión escrita usan el signo de interrogación. Tercero, se puede ver en el contexto anterior que la disyunción no sería informativa porque no elimina otra opción en el contexto. Vemos el efecto del contexto en más detalle en un ejemplo elicitado con una disyunción enfocada en (12).

(11) *Le kan u ya'al u sáastal wa tu áak'abil.*

le kan u ya'al u sáastal **wa** t-u áak'abil.
 DEF cuando A3 decir.SUBJ A3 amanecer ALT PREP-A3 noche
 '¿Y salían cuando empezaba a amanecer, o de noche?' (*Narraciones mayas*: 50)

(12) a. Escenario A: El emisor y el destinatario están de acuerdo de que uno de sus hermanos –Juan y Daniel– han bebido el atole.

Juan wáa Daniel uk' le sa'o'.

Juan **wáa** Daniel uk' le sa'o'
 juan ALT daniel beber-FA DEF atole-DIST

'¿Fue Juan quien tomó el atole o fue Daniel?' (que me digas cuál de los dos) (AnderBois 2012)

- b. Escenario B: El emisor y el destinatario están de acuerdo de que uno de sus *tres* hermanos –Juan, José y Daniel– han bebido el atole.

Juan wáa Daniel uk' le sa'o'

Juan **wáa** Daniel uk' le sa'-o'

juan ALT daniel beber-FA DEF atole-DIST

'Fue Juan o Daniel quien tomó el atole.' (que no fue José)

Otro elemento no interrogativo que muchas veces produce una pregunta es la palabra *miin*. *Miin* es un modal epistémico de posibilidad –señala que una situación puede ser una posibilidad según un conjunto de pruebas–. Los modales epistémicos en inglés como *might* (y supuestamente los del español como *quizás*) tienen usos objetivos, usos que son subjetivos según la información que tiene el sujeto de la oración, y usos subjetivos según la información del emisor. En contraste, *miin* es estrictamente subjetivo, siempre señala que algo es posible según lo que sabe el emisor, más parecido a los evidenciales conjeturales en lenguas como el quechua de Cuzco (Vapnarsky 2012; AnderBois 2013).

De acuerdo con esta descripción, *miin* puede marcar incertidumbre o conjetura en oraciones que no se usan como preguntas, como observamos en (13–14). En (13a), sacado del contexto de una oración escrita, el uso de *miin* marca incertidumbre sobre si la cosa que entró fue un satélite u otra cosa, pero el emisor sigue con su historia, no espera una respuesta. En (13b), vemos un uso muy frecuente de *miin*: para marcar cantidades inexactas junto con numerales o palabras indeterminadas usadas como indefinidos. Finalmente, en (14), vemos que se puede contestar una pregunta usando *miin* para marcar una respuesta incierta.

- (13) a. *Pues ka ok bin ilbil bini le..., ma' in wojel ba'ax, miiin "satélite", wa ma' in wojel ba'ax le okiko'.*

‘Pues cuando entraron, no sé si introdujeron algo como un “satélite”, más bien no sé lo que entró.’ (*Narraciones mayas: 199*)

- b. *Tin bisaj miiin jum-p'éeel tambor ja'.*

t-in bis-aj **miiin** jum-p'éeel tambor ja'
 PFV-A1 llevar-ss quizá uno-CL tambor agua
 ‘Creo que llevé como un tambor de agua.’

- (14) a. *Yaan wáaj u k'áaxal ja' bejla'e'.*

yaan **wáaj** u k'áaxal ja' bejla'-e'
 hay ALT A3 caer agua hoy-TOP
 ‘¿Va a llover hoy?’

- b. *Miiin yaan.*

miiin yaan.
 quizá hay
 ‘Creo que sí.’

Aunque no siempre comunican que el emisor hace una pregunta, pueden funcionar así en muchos ejemplos, como vemos en (15). La razón queda muy clara –estas oraciones son casos de actos de habla indirectos–. El acto de habla directo, lo que contribuye literalmente la frase, es una aserción de que algo es una posibilidad según lo que piensa el emisor. Como marca que solo es una posibilidad, esto comunica

que la negación también es una posibilidad según el emisor. Por haber comunicado que existen las dos posibilidades según el emisor, entonces, parece ser muy natural que el destinatario sentirá que debe resolver la cuestión de cuál posibilidad es correcta si tiene la información relevante. Según Vapnarsky (2012), este uso es muy común en el género discursivo conocido como *báaxal t'áan*.

(15) a. *Miin yan ta k'ajóoltaj, miin ma' ta k'ajóoltaji.*

miin yan t-a k'ajóolt-aj, **miin** ma' t-a k'ajóolt-aj-i.
 quizá ?? PFV-A2 conocer-ss quizá NEG PFV-A2 conocer-ss-NEG.CL
 'Creo que sí lo conociste, ¿o no lo conociste?' (*Narraciones mayas: 62*)

b. *¡Bik u chi'ech! Miin tu chi'ech Valentina.*

bik u chi'-ech **miin** t-u chi'ech Valentina
 ADMON A3 morder-B2SG quizá PFV-A3 morder-B2SG Valentina
 '¡Cuidado para que no te pique! ¿Quizás te hubiera picado?' (Vapnarsky 2012)

c. *Miin jóok'ech cha'an 'óonyak.*

miin jóok'-ech cha'an 'óonyak
 quizá salir.PFV-B2SG fiesta ayer
 '¿Quizás fuiste a la fiesta ayer?' (Vapnarsky 2012)

En esta sección hemos visto dos formas que no son inherentemente interrogativas, pero que muchas veces son usadas en las preguntas en actos de habla indirectos. En estos dos casos, entonces, de modo similar

a las preguntas de sí/no sin *wáa*, vemos que la forma no indica con seguridad si el emisor intenta comunicar una pregunta o una aserción. Los dos casos que hemos visto aquí –el modal epistémico *miin* y el uso disyuntivo de *wáa*– pueden señalar una aserción incierta o una pregunta sin un cambio en su forma sintáctica.

5.3. *Combinaciones más complicadas*

En las dos secciones anteriores, hemos visto ejemplos de dos tipos que presentan dificultades para la norma de no usar los signos de interrogación. Primero, hemos visto ejemplos de formas que juegan papeles centrales en la formación de las preguntas (por ejemplo, las palabras indeterminadas) pero que también se pueden usar para contribuir otros actos de habla como aserciones. Segundo, hemos visto casos de oraciones que funcionan como preguntas al nivel ilocucionario, pero que carecen de palabras interrogativas. En esta sección, vemos ejemplos de combinaciones de estas dos cosas que resultan en ejemplos aún más difíciles de descifrar. Como en los casos de arriba, es posible teóricamente enterarse del acto de habla que intenta plantear el emisor en la gran mayoría de los casos. Pero otra vez vemos que cuesta hacerlo y que la ausencia de los signos de interrogación puede producir ambigüedades temporales (efectos de vía muerta).

Por ejemplo, en (16), vemos un conjunto de oraciones que son casi iguales en su forma escrita. En (16a), tenemos una cláusula matriz interrogativa sí/no marcada por el clítico *wáaj*. Esta cláusula matriz contiene una cláusula incrustada interrogativa QU- marcada por la presencia

de la palabra indeterminada *ba'ax* en la posición de foco preverbal. Para aclarar un poco la estructura, ponemos la cláusula incrustada entre corchetes. Si quitamos la palabra indeterminada en (16b), la oración sigue funcionando como una pregunta porque la cláusula matriz también lleva el clítico interrogativo *wáaj*. La cláusula incrustada en este caso es declarativa. En cambio, si quitamos solo el clítico, resulta en una aserción que contiene un interrogativo de contenido incrustado, (16c). Finalmente, paralelo a (16c), se puede formar una aserción con una pregunta de sí o no incrustada, en (16d).

(16) a. *A wojel wáaj ba'ax tu síijaj to'on.*

a	wojel	wáaj	[ba'ax	t-u	síij-aj	t-o'on]
A2	saber	ALT	qué	PFV-A3	regalar-SS	PREP-BIPL

‘¿Sabes qué nos regaló?’ (*Narraciones mayas*: 28)

b. *A wojel wáaj tu síijaj to'on.*

a	wojel	wáaj	[t-u	síij-aj	to'on]
A2	saber	ALT	PFV-A3	regalar-SS	PREP-BIPL

‘¿Sabes que (es el caso que) nos lo regaló?’

c. *A wojel ba'ax tu síijaj to'on.*

a	wojel	[ba'ax	t-u	síij-aj	to'on]
A2	saber	qué	PFV-A3	regalar-SS	PREP-BIPL

‘Tú sabes qué nos regaló.’

d. *A wojel wáa tu síijaj to'on.*

a	wojel	[wáa	t-u	síijaj	to'on]
A2	saber	ALT	PFV-A3	regalar-SS	PREP-BIPL

'Tú sabes si/que nos lo regaló.'

Se puede ver, entonces, que la diferencia entre la pregunta en (16b) y la aserción correspondiente en (16d) solo está indicada por el uso del *j* en la palabra *wáaj* en (16b) y su ausencia en (16d). Como ya mencionamos arriba, muchos escritores no hacen esta distinción consistentemente y debido a eso, puede ser muy difícil distinguir entre las dos funciones bajo una norma que obliga al uso del signo de interrogación. Finalmente, vale mencionar que existe para muchos hablantes la posibilidad de usar recursos entonacionales para formar versiones interrogativas (en concreto, preguntas de sí o no) de las frases en (16c) y (16d). Independientemente de esta entonación, el lector mayahablante teóricamente puede deducir cuáles oraciones son preguntas y cuáles no, pero requiere mucho cuidado y el uso consistente del *j* para distinguir entre los dos usos de *wáa(j)*.

Como ya vimos en la sección 5.1, una de las fuentes de confusión para los lectores es la ambigüedad temporal entre las preguntas de contenido y las relativas libres en la posición de tópico. Aunque sigue siendo el caso que el lector sí puede distinguir entre los dos teóricamente, el contraste en (17) demuestra que la presencia de las palabras interrogativas adicionales no aclara la situación. En (17a), vemos que la presencia de dos palabras interrogativas adicionales no resulta en una pregunta. En cambio, en (17b) vemos la situación opuesta —una pregunta sin otra

palabra interrogativa—. Es claro que el lector cuidadoso puede saber cuál es la intención, pero otra vez es un caso donde el lector inatento o no experto podría tener dificultades y el uso de los signos de interrogación aclararía la intención del escritor.

(17) a. *Máax ma' u yojel wáa ba'ax*

máax ma' u yojel **wáa** **ba'ax**

quien NEG A3 saber ALT qué

'ignorante (lit. quien no sabe lo que sea).'

 (Bastarrachea et al. 1992: 66)

b. *Máax túun a'alik lelo'*

máax túun a'al-ik lel-o'

quién entonces decir-ss.FA DEF-DIST

'¿Pero quién dijo eso?' (*Narraciones Mayas*: 51)

Para resumir, en esta sección hemos visto que hay varios tipos de oraciones donde es complicada la relación entre el acto de habla que intenta comunicar el emisor y la forma de la frase. Hay preguntas sin formas interrogativas, aserciones con formas interrogativas y ejemplos más complicados que combinan varios de estos fenómenos. Tomados colectivamente, vemos que los autores de *U nu'ukbesajil* sí tienen razón que en la gran mayoría de los casos, es posible deducir de la forma de la frase si es una pregunta o no lo es. Sin embargo, también hemos visto que hay muchos casos complicados donde hay que leer cuidadosamente para llegar a esta conclusión, o cuando existe la posibilidad de una vía muerta donde el lector tiene que esperar para enterarse del acto ilocucionario de la oración.

6. CONCLUSIONES

En la introducción, sostuvimos que existen dos tipos de razones para estandarizar la escritura y la ortografía de una lengua: socioculturales y comunicativas. Aunque los autores de *U nu'ukbesajil* discuten las dos motivaciones de manera general, en el caso de las normas sobre los signos de puntuación justifican las normas con consideraciones comunicativas. En el caso del signo de admiración, concluyen que es necesario usarlo porque no hay otra indicación consistente en la forma de la frase para señalar este contenido ilocucionario. En contraste, para el signo de interrogación, concluyen que no se debe usar porque hay sintaxis interrogativa que ya comunica que es una pregunta.

En algunos casos particulares, hemos visto que esta explicación es completamente correcta. Por ejemplo, las formas *masima'* (y su variante *maasa'*) y *kux* definitivamente señalan que la oración es una pregunta. Sin embargo, en la gran mayoría de los casos, la situación es más complicada. Primero, hemos visto que hay varios tipos de preguntas que carecen de una forma “interrogativa”, usando la disyunción *wáa*, el modal conjetural *mín*, y sobre todo recursos entonacionales. En estos casos, entonces, la ausencia del signo de interrogación produce el efecto de que el lector no puede saber definitivamente si el autor intenta comunicar una pregunta u otro acto de habla. Aunque no parecen ser muy frecuentes estos usos, sí son casos de ambigüedad que serían eliminados por el uso consistente del signo de interrogación.

Segundo, hemos visto que las formas más centrales en la formación de las preguntas –el marcador de alternativas *wáa(j)* y las palabras

indeterminadas como *máax* 'quién/alguien'— también tienen varios usos no interrogativos. En estos casos, el lector cuidadoso sí puede llegar a entender si es una pregunta o no al ver dónde ocurren estos elementos y cómo se combinan con el resto de la frase. Entonces, a nivel teórico, la explicación de *U nu'ukbesajil* es correcta en estos casos —ya se puede saber si es una pregunta o no—. Sin embargo, aún así, la ausencia de una norma resulta en ambigüedades temporales (el efecto de vía muerta) y ejemplos que requieren un esfuerzo para distinguir entre las preguntas incrustadas, las preguntas matrices, y los relativos libres.

Considerando todos estos datos colectivamente, concluimos que, desde la perspectiva de la eficacia comunicativa, la justificación de la norma de no usar los signos de interrogación es dudosa. Sin embargo, no estoy proponiendo aquí que la norma debería ser cambiada en este momento. Como ya hemos dicho, las normas reflejan no solo las fuerzas comunicativas, sino también las fuerzas socioculturales, incluyendo el mantenimiento de tradiciones que ya existen.

Por ejemplo, aunque hemos sostenido que hay razones comunicativas para preferir el uso del signo de interrogación, también queda claro que la diferencia entre la norma que desarrolla *U nu'ukbesajil* para el maya yucateco y la norma del español subraya diferencias entre los dos idiomas. En el español, las preguntas de sí o no dependen fuertemente de los rasgos prosódicos, mientras el maya yucateco tiene el clítico *wáa(j)* que juega este papel. Entonces, puede ser que la norma sea justificada por esta razón social. Otra razón social sería mantener o promover una tradición. Según su introducción, la publicación de *U nu'ukbesajil* representa la culminación de un proceso que involucra varios expertos en

lingüística y varios tipos de usuarios del maya yucateco. En contraste con muchas otras lenguas indígenas, hay una tradición más extensa del uso del maya yucateco en su forma escrita.

El maya yucateco es una lengua viva y como tal, siempre va evolucionando en su gramática y en su uso. La adopción de normas sobre la ortografía y la puntuación entonces puede ser considerada como parte de este proceso de evolución. Pero las normas mismas también son convenciones “vivas” que pueden cambiar con el paso de tiempo según las metas de los usuarios. En este contexto, entonces, espero que la investigación presentada aquí sobre la relación entre las normas y la gramática del maya yucateco contribuya a futuras discusiones y provea un bosquejo de este dominio muy complejo y rico de la lengua.

ABREVIATURAS

ADMON: admonitivo, ALT: marcador de alternativos, CL: clítico, DEF: definido, DIST: distal, FA: foco de agente, FUT: futuro, IMP: imperfectivo, IMPER: imperativo, NEG: negación, PFV: perfectivo, PL: plural, PREP: preposición, PROG: progresivo, PROX: promixal, SS: sufijo de estatus, SUBJ: subjuntivo, TOP: tópico.

REFERENCIAS

- Aissen, Judith & England, Nora & Zavala Maldonado, Roberto. 2017. *The Mayan Languages*. Abingdon: Routledge.
- AnderBois, Scott. 2008. Strong positions and laryngeal features in Yukatek Maya. En Lima, Suzi. & Mullin, Kevin. & Smith, Brian

- (eds.), *Proceedings of the Thirty-Ninth Annual Meeting of the North East Linguistic Society (NELS)*, vol. 1, 41–54. Amherst, MA: Graduate Linguistic Student Association.
- AnderBois, Scott. 2012. Focus and un informativity in Yucatec Maya questions. *Natural Language Semantics* 20(4). 349–390. DOI: 10.1007/s11050-012-9084-3
- AnderBois, Scott. 2013. *Miin* en maya yucateco: ¿evidencial o modal? (Volante presentado en el Congreso de Idiomas Indígenas de Latinoamérica (CILLA) VI en Austin, Texas, 24–26 de octubre de 2013)
- AnderBois, Scott. 2015. Unconditionals in Yucatec Maya. *Proceedings of Form and Analysis in Mayan Linguistics II (FAMLI II)*, 1–20. Cambridge, MA: MIT Working Papers in Linguistics.
- Armstrong, Meghan. [en prensa]. Accounting for intonational form and function in Puerto Rican Spanish polar questions. *Probus*. DOI: 10.1515/probus-2014-0016
- Bastarrachea Manzano, Juan Ramón & Yah Pech, Ermilo & Briceño Chel, Fidencio. 1992. *Diccionario básico español-maya*. Mérida, Yucatán: Maldonado Editores.
- Briceño Chel, Fidencio & Can Tec, Gerónimo Ricardo (eds.). 2014. *U nu'ukbesajil u ts'ibta'al maayat'aan. Normas de escritura para la lengua maya*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Brody, Michal. 2004. *The fixed word, the moving tongue. Variation in written Yucatec Maya and the meandering evolution toward unified norms*. Austin, TX: University of Texas. (Tesis doctoral).
- Escandell Vidal, M. Victoria. 1998. Intonation and procedural encoding: the case of Spanish interrogatives. En Rouchota, Villy &

- Jucker, Andreas H. (eds.), *Current issues in relevance theory*, 169–203. Amsterdam: Benjamins. DOI: 10.1075/pbns.58.09esc
- Gunlogson, Christine. 2001. *True to form: Rising and falling declaratives as questions in English*. Santa Cruz, CA: University of California (Tesis doctoral).
- Gunlogson, Christine. 2008. A question of commitment. *Belgian Journal of Linguistics* 22. 101–136. DOI: 10.1075/bjl.22.06gun
- Gutiérrez Bravo, Rodrigo. 2015. *Las cláusulas relativas en maya yucateco*. México: El Colegio de México.
- Hanks, William F. 2010. *Converting words: Maya in the age of the cross*. Berkeley: University of California Press.
- Jaffe, Alexandra. 2000. Introduction: Non-standard orthography and non-standard speech. *Journal of Sociolinguistics* 4(4). 497–513. DOI: 10.1111/1467-9481.00127
- Lentz, Mark. 2017. Castas, creoles, and the rise of a Maya Lingua Franca in eighteenth-century Yucatan. *Hispanic American Historical Review* 97(1). 29–61. DOI: 10.1215/00182168-3727376
- Malamud, Sophia & Stephenson, Tamina. 2015. Three ways to avoid commitments: Declarative force modifiers in the conversational scoreboard. *Journal of Semantics* 32(2). 275–311. DOI: 10.1093/jos/ffu002
- Milroy, James & Milroy, Lesley. 1985. *Authority in language: Investigating standard English*. Londres: Routledge.
- Monforte, Jorge & Dzul, Lázaro & Gutiérrez Bravo, Rodrigo. 2010. *Narraciones mayas*. México: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

- Parkes, Malcolm B. 1993. *Pause and effect: Punctuation in the West*. Los Ángeles, CA: University of California Press.
- Scannell, Kevin P. 2007. The Crúbadán Project: Corpus building for under-resourced languages. In Fairon, Cédric & Naets, Hubert & Kilgarriff, Adam & de Schryver, Gilles-Maurice (eds.), *Building and exploring web corpora*, 5–15. Louvain-la-Neuve: Cahiers du CENTAL (Center for Natural Language Processing).
- Skopeteas, Stavros & Verhoeven, Elisabeth. 2015. Licensing focus constructions in Yucatec Maya. *International Journal of American Linguistics* 81(1). 1–40. DOI: 10.1086/679041
- Vapnarsky, Valentina. 2012. The Grammar of Uncertainty in Yucatec Maya. (Volante presentado en el Primer Coloquio Internacional de Estudios de Maya Yucateco, México, DF, 4 y 5 de octubre de 2012.)

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos los participantes del II Coloquio UNAM en la península por sus comentarios útiles. Agradezco también los comentarios y sugerencias de los revisores anónimos, la Dra. Barbara Blaha Pfeiler, y el equipo editorial.